

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

13247 *Resolución de 31 de marzo de 2026, de la Secretaría General de Universidades, por la que se da publicidad a las bases generales del procedimiento y de los criterios de evaluación de las memorias para la creación o reconocimiento de una universidad.*

La Conferencia General de Política Universitaria, a través de su Comisión Delegada, en sesión celebrada el 23 de marzo de 2026, ha aprobado el documento de Bases generales del procedimiento y de los criterios de evaluación de las memorias para la creación o reconocimiento de una universidad.

A los efectos de dar publicidad al mencionado acuerdo, esta Secretaría General de Universidades, ha publicado el mismo en su página web, a través del siguiente enlace: www.ciencia.gob.es/Universidades/creacion_universidad.html

Madrid, 31 de marzo de 2026.- El Secretario General de Universidades, Francisco García Pascual.

ID: A260016409-1